



K:\URBANISME\2023\03 Activitats\01 Ambientals\02 Llicencia ambiental\02 Lloret Amedo SLL - Poligono Industrial Les Moles calle 2 nave C\24 02 Edicte informacio publica.doc

EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana
Solicitante:	"Lloret Arnedo, S.L.L."
Expediente Núm.	1412990M
Actividad:	Tanatorio crematorio
Emplazamiento:	polígono industrial Les Moles, calle 2, nave C". (referencia catastral 8844607YJ0184S0003FJ)

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios y publicación en la página web del Ayuntamiento, por plazo de veinte días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen oportuno.

El expediente se podrá examinar en el departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante la franja horaria comprendida entre 10:00 y 14:00 horas.

Canals, a la fecha de la firma del órgano que dicta la providencia.

Así lo dispone y firma electrónicamente al margen el Alcalde-Presidente, Sr. Ignacio Mira Soriano.



AJUNTAMENT DE CANALS

Codi Segur de Verificació: M9AA ALDU XXND PZCN CMNK